المختصر في العبادات
على مذهب الإمام مالك

El *Mujtaṣar* sobre
la creencia, la purificación y la oración
según la doctrina Mālikī

تأليف الشيخ العلامة سيدي

أبو زيد عبد الرحمن بن محمد بن محمد بن عامر الأخضري الجزائري

رحمه الله تعالى

Por el gran sabio de Argelia
Sīdī Abū Zayd ʿAbd al-Raḥmān bin Muḥammad bin Muḥammad bin ʿĀmir al-Ajḍarī (m.953/1546)

Introducción

En el nombre de Allah, el Compasivo, el Misericordioso

Dijo el šayj, el santo, el devoto, el precavido, el imām, el jurista, el gran sabio, sīdī ʿAbd al-Raḥman al-Ṣağīr al-Ajḍarī -que Allah lo cubra de misericordia y esté complacido con él:

Alabado sea Allah, Señor de los mundos, y que las paces y bendiciones sean sobre nuestro señor Muḥammad, sello de los profetas y el líder de los mensajeros.

Lo que es obligatorio para el individuo capacitado (*mukallaf*)

Lo primero que es obligatorio sobre el individuo capacitado (*mukallaf*) es confirmar su fe, luego lo que le permite completar sus obligaciones personales, como las reglas de la oración, la purificación y el ayuno. Igualmente, es obligatorio guardar los límites de Allah, parándose en Su precepto y prohibición, y arrepentirse ante Allah el exaltado antes de que se enfade con él.

El arrepentimiento

Las condiciones del arrepentimiento (*tawba*) son (i) sentir remordimiento (*nadam*) por lo pasado, (ii) tener la intención de no volver a cometer un pecado el resto de su vida, y (iii) dejar esa desobediencia en ese momento si está envuelto en ella. No está permitido retrasar el arrepentimiento, ni tampoco decir

'Hasta que Allah me guíe', pues es una señal de insolencia, decepción y pérdida de visión.

Debe de proteger su lengua de obscenidades, cosas reprobables, lenguaje repugnante, juramentos de divorcio, reprender, ofender, maldecir o asustar a un musulmán, al menos que haya una excusa legal.

Debe proteger su vista de mirar a lo prohibido. Está prohibido mirar a un musulmán de manera ofensiva al menos que sea un inmoral. En ese caso, debe evitarlo.

Debe proteger sus miembros hasta donde pueda, y amar por Allah y odiar por Él, ser feliz y enfadarse por Él, y ordenar el bien y prohibir el mal.

Lo que está prohibido para el individuo capacitado (*mukallaf*)
Le está prohibido mentir, contar rumores (ǧība), causar disputas (namīma); el orgullo, la presunción, llamar la atención y buscar la fama; la envidia, el odio y creerse superior a los demás, humillar a gente en su presencia o sin su presencia, desperdiciar el tiempo, mofarse, el adulterio, mirar lascivamente a la mujer extraña, hablar con ella de manera seductiva; beneficiarse de los bienes ajenos sin permiso, o a cambio de intercesión o por aparentar ser religioso; retrasar la oración fuera de su tiempo.

No le está permitido tener amistad (*ṣuḥba*) de alguien inmoral, o sentarse con él si no es por necesidad. No debe de buscar la satisfacción de la creación con lo que causa enfado del Creador. Dijo Allah el magnífico y exaltado [Q9:62] "Es de Dios y Su

Mensajero de quienes deberían buscar su complacencia", y dijo –que las bendiciones y paces de Allah sean sobre él: "No debe haber obediencia a cualquier ser humano si conlleva desobedecer al creador." Dijo –que las bendiciones y paces sean con él: "No se puede obedecer a un ser creado en lo que es desobediencia a Allah". No le está permitido hacer un acto hasta que sepa la norma divina al respecto: debe preguntar a los sabios y seguir a quienes siguen la *sunna* del profeta Muḥammad (saw), quienes guían a la obediencia de Allah y advierten no seguir a Šayṭān. No está satisfecho para sí mismo con aquello con lo que están satisfechos los perdedores que desperdiciaron los años sin obedecer a Allah exaltado. ¡Qué pena dan y cuanto llorarán el día del juicio! Pedimos a Allah glorificado que nos facilite seguir la sunna de nuestro profeta, intercesor y señor Muḥammad – que las paces y bendiciones de Allah sean sobre él.

Sección sobre la purificación

El agua y limpiar las impurezas

La purificación es de dos tipos: purificación de impureza ritual, y purificación de impureza física. Ninguno de los dos es válido sin agua pura purificadora, y es aquella cuyo color, sabor y olor no ha sido cambiada por aquello que normalmente no es parte de ella, como el aceite, la manteca derretida, cualquier grasa, la suciedad de la lana, el jabón, la suciedad y cosas así. No hay problema con la tierra, el lodo, las algas, ladrillos cocidos, musgo, y cosas así.

Sección sobre la impureza visible

Sección: si se ve la impureza claramente, se limpia ese lugar preciso; y si se confunde, se lava la vestimenta completa. Quien duda si la impureza le ha alcanzado, lo humedece; si algo le alcanzo pero duda de su impureza no tiene que humedecerlo. El que se acuerde de la impureza cuando ya empezó a rezar interrumpe [la oración] al menos que tema que se termine el tiempo. Quien rece con [la impureza] sin darse cuenta, y se da cuenta cuando completó la oración repite la oración dentro del tiempo.

El wuḍū'

Las obligaciones de *wuḍū'*

Sección: las obligaciones de *wuḍū'* son siete: (i) intención, (ii) lavar la cara; (iii) lavar los brazos hasta los codos; (iv) frotar la cabeza; (v) lavar los pies hasta los tobillos, (vi) frotar y (vii) inmediatez.

Las recomendaciones de *wuḍū'*

Sus *sunan* son: (i) lavar las manos hasta las muñecas al comenzar, (ii) enjaguar la boca, (iii) aspirar agua por la nariz, (iv) expulsar agua de la nariz, (v) repetir frotar la cabeza, (vi) frotar las orejas, (vii) renovar el agua para ello, (viii) y hacer las obligaciones en orden.

Errores en wuḍū'

Quien olvide una parte obligatoria de sus miembros: (a) si lo recuerda al poco tiempo [de completar el *wuḍū'*] lo hace y lo que viene después; pero (b) si paso bastante tiempo lo hace y repite las oraciones que hizo antes de eso.

Quien olvide una *sunna* la hace y no repite ninguna oración. Quien olvide lavar una parte de su piel la lava sola con intención y repite cualquier oración que haya hecho antes de eso. Quien recuerde lavar la mano o la nariz después de haber comenzado [a lavar] la cara no vuelve a ello hasta haber completado el *wuḍū'*.

Las virtudes del *wuḍū'*

Las *faḍīla*s del *wuḍū'* son (i) mencionar a Allah, (ii) el *siwāk*, (iii) lavar la cara y los brazos más allá del primer lavado, (iv) empezar [frotando] desde la frente, (v) hacer los *sunan* en orden, (vi) utilizar poca agua sobre los miembros, (vii) hacer el

lado derecho antes del izquierdo. Es obligatorio frotar entre los dedos de las manos, es recomendado (viii) [frotar entre los dedos] en los pies, y es obligatorio frotar la barba ligera durante el *wuḍū'*, no así la barba espesa. Y es obligatorio frotarla durante el *ğusl* aunque sea espesa.

Lo que invalida el *wuḍū'*
Sección: lo que invalida el *wuḍū'* son impureza ritual y causas.

Las impurezas rituales son: (i) la orina, (ii) los excrementos, (iii) pedos, (iv) líquido prostático, y (v) secreción post-orinal.

Las causas son: (i) el sueño pesado, (ii) la perdida de conciencia, (iii) la intoxicación, (iv) la perdida de razón, (v) el beso, (vi) tocar a la mujer si busca placer o lo consigue, y (vii) tocar el pene con el interior de la palma, o el interior de los dedos.

Quien dude sobre la impureza ritual debe hacer *wuḍū'* al menos que sea un obseso, y entonces no necesita hacer nada.

Debe lavar el pene entero por emisión de líquido prostático, pero no tiene que lavar los testículos. El líquido prostático es el líquido que sale por deseo menor causado pensar, mirar, o algo parecido.

Lo que no se puede hacer sin tener *wuḍū'*
Sección: Para quien no tiene *wuḍū'*, no está permitido rezar, ni circunvalar la Kaʿba, ni tocar una copia del sagrado Qur'an, ni su portada, ya sea con su mano o con un trozo de madera, al menos que sea una sección particular que está aprendiendo. Tampoco [debe tocar] la tabla de manera si tiene el sagrado Qur'an escrito sin tener *wuḍū'*, salvo para el que aprende de él o el profesor que lo corrige. En cuanto a tocar el Qur'an, el niño es

como el adulto, y el pecado es para quien se lo da. Quien rece sin *wuḍū´* a propósito sale del Islam –¡que Allah proteja de eso!

El baño

Las causas del baño

El baño es obligatorio por tres razones: (i) la impureza ritual mayor, (ii) la menstruación, y (iii) sangre post-parto.

La impureza ritual mayor es de dos tipos: (i) la emisión de semen por deseo normal, ya sea estando dormido, despierto, manteniendo relaciones sexuales, o algo así; y (ii) penetración en la vagina.

Si alguien en su sueño ve que tiene relaciones sexuales pero no sale ningún semen, no tiene que hacer nada. Quien encuentra semen seco en su ropa y no sabe cuándo lo alcanzó se ducha y repite las oraciones desde la última vez que durmió.

Las obligaciones del baño

Sección: las obligaciones del baño son: (i) la intención al principio, (ii) la inmediatez, (iii) frotar, y (iv) [lavar] la totalidad [del cuerpo].

Las recomendaciones del baño

Sección: Los aspectos recomendados del baño son: (i) lavar las manos hasta las muñecas como en el *wuḍū'*, (ii) lavar la boca, (iii) aspirar agua por la nariz, (iv) expulsar agua de la nariz, (v) lavar el conducto auditivo de la oreja, que es el agujero que entra a la cabeza; es obligatorio lavar la superficie de la oreja, tanto la exterior como la interior.

Las virtudes del baño

Sección: las virtudes del baño son: (i) empezar eliminando las impurezas y luego el pene, (ii) hacer la intención en ese momento, (iii) luego [lavar] las extremidades del *wuḍū'* una

vez, (iv) la parte de arriba, (iv) lavar la cabeza tres veces, (v) empezar con el lado derecho del cuerpo, (vi) utilizar poca agua para las extremidades.

No lavar una parte del cuerpo
El que deje una parte del cuerpo, o una extremidad, sin lavar durante su baño, se apresura a lavarlo cuando se acuerde, aunque sea tras un mes, y repite todas las oraciones que rezó. Y si se retrasa tras recordarlo invalida su baño. Si es con los miembros del *wuḍū'* y coincide con lavarse para el *wuḍū'* le basta.

Lo que no se puede hacer sin estar bañado
Sección: No está permitido al afectado por impureza mayor (i) entrar en la mezquita, (ii) ni leer el Qur'ān, al menos que sea una aleya o algo parecido para buscar el refugio divino o así.

No está permitido para quien no aguante [bañarse en] agua fría acostarse con su esposa hasta que prepare el utensilio, al menos que tenga un sueño sexual, y entonces no tiene ninguna culpabilidad.

La purificación seca

Quienes pueden hacer purificación seca

Quien está viajando pero no en pecado, o el enfermo, hacen purificación seca para la [oración] obligatoria o voluntaria. El residente sano para las oraciones obligatorias si teme que el tiempo se va a acabar hace purificación seca. El residente sano no puede hacer purificación seca para oraciones voluntarias, ni ŷumuʿa, ni oración funeraria, al menos que la oración funeraria sea su obligación individual.

Las obligaciones de la purificación seca

Las obligaciones de la purificación seca son: (i) la intención, (ii) la superficie pura, (iii) frotar la cara y (iv) las manos hasta las muñecas, (v) darle el primer golpe a la tierra, (vi) la inmediatez, (vii) el comienzo del tiempo, (viii) conectarla a la oración.

La superficie puede ser tierra, arcilla seca, piedra, hielo, barro, y cosas así. No está permitido con yeso, estera, madera, hierba, y cosas así. Está permitido para el enfermo hacerlo con una pared de piedra o arcilla si no encuentra quien le de otra cosa.

Las recomendaciones de la purificación seca

Sus aspectos recomendados son: (i) repetir [tocar] la superficie para las manos, (ii) frotar desde las muñecas hasta los codos, y (iii) el orden.

Las virtudes de la purificación seca

Sección: Sus aspectos virtuosos son: (i) mencionar a Allah, (ii) empezar con la derecha antes de la izquierda, (iii) empezar con la parte de arriba del antebrazo antes que la parte de abajo, y (iv) lo anterior antes que lo posterior.

Lo que invalida la purificación seca

Lo que lo invalida es como en el *wuḍū'*. No se pueden rezar dos oraciones obligatorias con una sola purificación seca. El que hace una purificación seca para una oración obligatoria puede rezar oraciones voluntarias después de ella, tocar el *muṣḥaf*, circunvalar la *Kaʿba* y recitar [el Qur'ān] si (i) tiene la intención, (ii) lo hace inmediatamente después de la oración y (iii) no termina el tiempo. Con la purificación seca hecha para la oración voluntaria, todo lo mencionado está permitido excepto la oración obligatoria. Quien hace purificación seca para el *ʿišā'* hace el *šafʿ* y el *witr* inmediatamente después sin retrasarse. Quien hace purificación seca por estar en estado de purificación mayor deber de tener intención de eso.

Sección sobre la menstruación

Las mujeres y su menstruación

Las mujeres son: (i) novata, (ii) regular o (iii) embarazada. La menstruación de la novata es, como mucho, quince días. Para la mujer regular es su periodo normal, y si continúa sangrando [tras su periodo normal] añade tres días más –con tal de que no sobrepase el total de quince días. La mujer embarazada de tres meses considera [su menstruación] quince días o algo así; y tras seis meses veinte días o así. Si la sangre se interrumpe debe combinar los días hasta que completa su menstruación regular.

Lo que no se puede hacer por menstruación

No está permitido para la mujer en menstruación: (i) rezar, (ii) ayunar, (iii) circunvalar la Kaʿba, (iv) tocar el *muṣḥaf*, y (v) entrar en la mezquita. Debe recuperar el ayuno pero no la oración. Recitar [el Qur’an de memoria] está permitido. Su esposo no puede tener relaciones con ella ni [tocarla] entre el ombligo y las rodillas hasta que se haya bañado.

Sección sobre el post-parto

El post-parto es como la menstruación en lo que no se puede hacer. Lo máximo que puede durar son sesenta días. Si la sangre para antes de eso, aunque sea el mismo día del parto, se baña y reza. Si vuelve a sangrar tras quince días o más, se considera que eso es una nueva menstruación, y si no se añade a lo anterior y es todo parte del mismo post-parto.

La oración

Sección: Los tiempos de la oración

El tiempo preferido para el *ẓuhr* es desde el mediodía hasta que la longitud de la sombra [es igual al objeto]. El tiempo preferido para al *ʿaṣr* es desde que la sombra [es igual al objeto] hasta [que el sol sea] amarillo. El tiempo de necesidad para ambos es hasta la puesta del sol. El tiempo preferido para el *mağrib* es el tiempo en que se reza después de haber cumplido sus condiciones, y el tiempo preferido para el *ʿišā'* es desde que desaparece el crepúsculo hasta el primero tercio de la noche. El tiempo de necesidad de ambos es hasta el comienzo del alba. El tiempo preferido para el *ṣubḥ* es desde el alba hasta que la luz se extiende por el horizonte, y el tiempo de necesidad es hasta que sale el sol. El tiempo de recuperar (*qaḍā'*) para todo ello es después de eso. El que retrase la oración hasta que acaba el tiempo ha cometido un gran pecado, al menos que sea por olvidarse o dormirse.

No se rezan oraciones voluntarias tras la oración del *ṣubḥ* hasta que el sol se eleva, y tras la oración del *ʿaṣr* hasta la oración del *mağrib*, desde el amanecer (excepto si es su *wird* para el cual no se despertó), cuando el *imām* del viernes está sentado en el *minbar*, y después del *ŷumuʿa* hasta que sale de la mezquita.

Sección: Las condiciones de la oración

Las condiciones de la oración son (i) la purificación de impureza ritual; (ii) la purificación de impureza física del cuerpo, la ropa y el sitio; (iii) cubrirse; (iv) ponerse en dirección a la *Qibla*; (v) no hablar; (vi) no moverse mucho.

Lo que un hombre tiene que cubrir es desde el ombligo hasta la rodilla. La mujer tiene que cubrir todo excepto la cara y las manos. La oración en pantalones es reprobado (*makrūh*) al menos que vista algo por encima.

Quien ensucie su ropa y no encuentra otra ropa, o no encuentra agua para lavarla, o no tiene nada que ponerse mientras lo lava, reza con la impureza si teme que el tiempo se va a acabar. No está permitido retrasar la oración por no estar en estado de purificación, y quien haga eso ha desobedecido a su Señor. Quien no encuentre algo con que cubrirse puede rezar desnudo.

Quien se equivoca sobre la *Qibla* repite dentro del tiempo. Toda oración repetida dentro del tiempo es un acto virtuoso (*faḍīla*). No se repiten las oraciones cuyo tiempo han acabado (*fa'ita*) o las oraciones voluntarias por aquello por lo que la oración se repite en el tiempo.

Sección: las obligaciones de la oración
Las obligaciones de la oración son: (i) la intención de la oración en particular; (ii) *takbīr* de comienzo; (iii) ponerse de pie; (iv) recitar *al-Fātiḥa* de pie; (v) doblegarse; (vi) levantarse; (vii) postrarse sobre la frente; (viii) levantarse; (ix) ponerse derecho; (x) estar tranquilo; (xi) hacer las obligaciones en orden; (xii) decir *salām*; (xiii) estando sentado.

La condición de la intención es que sea cuando se hace el *takbīr* de comienzo.

Las recomendaciones de la oración

Los aspectos recomendados de la oración son: (i) la *iqāma*; (ii) una *sūra* después del *Fātiḥa*; (iii) estar de pie para ella; (iv) leer silenciosamente lo que se lee silenciosamente, y leer en voz alta lo que se lee en voz alta; (v) decir *samiʿa ʾllāhu li man ḥamidahu*; (vi) todo *takbīr* es recomendado salvo el primero; (vii) decir los dos *tašahhud*s; (viii) sentarse en ambos; (ix) recitar *Fātiḥa* antes de otra *sūra*; (x) el segundo *salām*, y el tercero para el que reza tras el imām; (xi) decir el salām obligatorio en voz alta; (xii) mandar bendiciones sobre el Mensajero de Allah (saw); (xiii) postrarse sobre la nariz, las dos manos, rodillas y puntas de los pies; (xiv) utilizar la *sutra* para quien no reza detrás del *imām*, y su tamaño mínimo es el ancho de una silla de montar, y el alto de un antebrazo, que sea puro, firme, no caótico.

Las virtudes de la oración

Sus virtudes: (i) son elevar las manos durante el comienzo de la oración hasta que estén a la altura de las orejas; (ii) que quien reza detrás del *imām* y el individuo diga *rabbanā wa laka ʾl-ḥamd*; (iii) decir āmīn tras la Fātiḥa para el individuo y quien reza detrás del *imām*, y no lo dice el *imām* más que en la oración silenciosa; (iv) glorificar a Allah (*tasbīḥ*) cuando se doblega; (v) suplicar [a Allah] en postración; (vi) alargar la oración en *ṣubḥ*, luego en *ẓuhr*, acortarla en *ʿaṣr* y *mağrib*, y hacerla de duración media en *ʿišāʾ*. La *sūra* en la primera [*rakʿa*] es anterior y más larga a la de la segunda [*rakʿa*]; (vii) la posición conocida en la doblegación, la postración y el sentado; (viii) *qunūt* silencioso and de doblegarse y después de la *sūra* en la segunda [*rakʿa*] del *ṣubḥ*, y está permitido tras doblegarse; (ix) suplicar tras el segundo *tašahhud*, y el segundo *tašahhud* debería ser más largo

que el primero; (x) mirar hacia la derecha durante el *salām*; (xi) mover el dedo índice durante el *tašahhud*.

Lo reprobable en la oración

Es reprobable: (i) volverse en la oración; (ii) cerrar los ojos; (iii) decir la *basmala* y el *taʿawuḏ* en la oración obligatoria, y están permitidos en la oración voluntaria; (iv) apoyarse solo en un pie, al menos que haya estado de pie mucho tiempo; (v) juntar los pies; (vi) meter una moneda o algo parecido en la boca, e igualmente cualquier cosa en la manga, el bolsillo o sobre la espalda que distraiga [al orador]; (vi) el pensar sobre cosas mundanas, y todo aquello que le ocupe y le impide sentir verdadera humildad durante la oración.

Las virtudes de la oración

Sección: La oración tiene una luz divina especial que ilumina los corazones de quienes rezan, pero solo llega a quienes son verdaderamente humildes. Así pues, si vas a la oración, vacía tu corazón del mundo material y todo lo que hay en él, y ocúpate en con vigilar a tu Protector para cuya faz rezas, y ten convicción de que la oración es sumisión y humildad ante Allah, exaltado sea, estando de pie, doblegado y postrado.

Guarda tu oración, pues es el acto de adoración más importante, y no dejes que el šayṭān juegue con tu corazón y te distraiga de tu oración hasta el punto que tu corazón pierda su brillo y te niegue la deliciosa luz de la oración.

Debes mantener tu sincera humildad en ella, pues te hace evitar los actos desdichados y reprochables a causa de esa humildad

sincera. Pide la ayuda de Allah, pues no hay quien ayude mejor que Él.

Los estados en los que se reza
La oración obligatoria tiene siete estados en orden jerárquico en los cuales se hace la oración. Cuatro de ellos son obligatorios y tres son recomendados.

Los obligatorios son, primeramente [rezar] de pie sin apoyarse; luego [rezar] de pie apoyándose; luego sentarse sin apoyarse; luego sentarse apoyado. El orden en estos cuatro es obligatorio: si puede rezar en uno de esos estados pero rezar en otro estado, la oración es inválida.

Los tres [estados] recomendados son para que quien no puede rezar según estos cuatro estados lo haga (i) sobre su costado derecho; (ii) luego sobre el izquierdo; (iii) y luego sobre su espalda. Si difiere [en el orden] de los tres, su oración no es inválida.

El apoyo que inválida la oración para quien no lo necesita es el que le hace caer si se quita. Si la persona no cae por quitarlo, es reprobable.

En la oración voluntaria está permitido para quien puede rezar de pie rezar sentado, pero tiene la mitad de la recompensa de quien reza de pie. También está permitido empezarla sentado, luego ponerse de pie. O empezar de pie y sentarse después de eso. Al menos que la empiece con la intención de hacer esa [oración] de pie, y en ese caso le está prohibido sentarse.

Recuperar las oraciones perdidas

Sección: Es obligatorio recuperar las oraciones por las que uno es responsable, y la negligencia en ello no está permitida. Por eso, quien rece cada día el equivalente a cinco días no es negligente. Debe recuperarlas de la misma manera que las perdió: si eran de residente las recupera como residente, si eran de viajero las recupera como viajero; no importa si cuando las recupera es residente o viajero.

El orden entre las dos oraciones actuales, y las pocas oraciones perdidas con la oración actual, es obligatorio si uno se acuerda. Y lo considerado 'poco' son cuatro [oraciones] o menos. El que tenga que recuperar cuatro oraciones o menos las reza antes de la oración presente, aunque significa que salga de su tiempo.

Está permitido recuperar las oraciones en todo momento, incluyendo la salida del sol y su puesta]. Quien tenga que recuperar [oraciones] no hace oraciones voluntarias: no reza *ḍuḥā* ni el *qiyām* de Ramaḍān. Solo le está permitido rezar el *šaf*ʿ y el *witr*, el *faŷr*, los dos ʿ*īd*s, la oración del eclipse y la oración de la lluvia.

Está permitido para quien tiene que recuperar oraciones rezar en congregación si es equivalente en forma [y la diferencia en días no se toma en consideración]. Quien no se acuerda del número de oraciones que tiene que recuperar reza un número de oraciones suficientemente grandes como para que no quede duda.

Capítulo sobre negligencia

La postración por negligencia en la oración es *sunna*. Para lo omitido son dos postraciones antes del *salām* tras completar los dos *tašahhud*s y añade después de ambas [postraciones] otro *tašahhud*. Por lo añadido son dos postraciones después del *salām*, hace un *tašahhud* después y hace otro *salām*. Quien haya omitido y añadido hace la postración antes del *salām*.

Quien se haya olvidado de la postración anterior [al *salām*] e hizo *salām* hace la postración si está cerca. Si ha pasado tiempo o ha salido de la mezquita, la postración no es válida, y la oración tampoco si es por [dejar] tres actos recomendados, y si no, no es inválida. Y quien se haya olvidado de la postración posterior [al *salām*] se postra aunque sea tras un año.

Quien omite una obligación [de la oración], no le sirve hacer la postración por ella. Quien omite un acto virtuoso no tiene que postrarse.

Lo que requiere postración

La postración anterior [al *salām*] es solo por dejar dos actos recomendados. Para un acto recomendado no hay postración, salvo la lectura silenciosa o en voz alta: quien lee silenciosamente en [una oración] de voz alta, hace la postración antes del *salām*. Y quien recita en voz alta en [una oración] silenciosa se postra tras el *salām*.

Quien hable inconscientemente se postra tras el *salām*.

Quien hace *salām* tras dos *rakʿa*s inconscientemente hace postración después del *salām*.

Quien añade una o dos *rakʿa*s hace postración tras el *salām*. Pero quien añade a la oración su equivalente la invalida.

Quien dude si su oración es completa hace la parte sobre la que tiene duda. La duda sobre omisión es como si se hubiese confirmado [la omisión]. Así pues, quien duda sobre una *rakʿa* o una postración lo hace y hace la postración tras el *salām*. Quien dude sobre si hizo *salām* hace el *salām* si todavía está cerca, y no tiene que postrarse; pero si se pasa largo tiempo su oración es inválida. El que tiene paranoia elimina la paranoia de su corazón y no hace aquello sobre lo que tiene duda, pero debe postrarse después del *salām*, da igual si duda haber añadido u omitido.

Lo que no requiere postración
Quien recita el *qunūt* en voz alta no tiene que postrarse, pero es reprobable hacerlo a propósito.

Quien añada una *sūra* en las dos últimas *rakʿa*s no tiene que postrarse.

Quien oiga la mención de Muḥammad (saw) cuando está rezando y manda la paz sobre él no tiene que hacer nada, sin importar si lo hizo inconscientemente o a propósito, estando de pie o sentado.

Quien lee dos *sūra*s o más en una *rakʿa*, o cambia de *sūra* a *sūra*, o se doblega antes de completar la *sūra*, no tiene que hacer nada para nada de eso.

Quien indica con la mano o la cabeza en la oración no tiene que hacer nada.

Errores en la oración
Quien repita *al-Fātiḥa* inconscientemente debe postrarse después del *salām*. Pero si lo hace a propósito, lo aparente es que [la oración] es inválida.

Quien se acuerda de [recitar] la *sūra* después de doblarse para doblegarse no vuelve a ella.

Quien se acuerda de [que debe recitar] en silencio o en voz alta antes de doblegarse, repite la recitación. Si eso es en la *sūra* [tras *al-Fātiḥa*] solamente, la repite y no tiene que postrarse. Pero si es en *al-Fātiḥa* la repite y hace la postración tras el *salām*. Y si lo pierde por doblegarse hace la postración por dejar la recitación en voz alta antes del *salām*; y por dejar la recitación silenciosa después del *salām*, sin importar que sea *al-Fātiḥa* o una *sūra*.

Quien se ríe en la oración invalida [la oración], da igual si lo hace inconscientemente o a propósito. No se ríe en la oración más que un negligente venal, mientras que el creyente, si se pone de pie para rezar, renuncia con su corazón a todo lo que no sea Allah el exaltado, abandonando el mundo material y todo lo que hay en él, hasta estar presente con su corazón ante la magnificencia de Allah -glorificada sea su majestuosidad, tiembla su corazón, y siente temor por la veneración a Allah el más magnífico. Esta es la oración de los piadosos.

Más cosas que no requieren postración
No tiene que hacer nada por sonreír.

El llorar del temeroso en la oración es perdonado.

Quien escucha a alguien hablar un poco, no tiene que hacer nada.

Quien se levanta tras rezar dos *rakʿa*s sin sentarse: si se acuerda antes de que sus manos y rodillas dejen el suelo, vuelve a sentarse y no tiene que postrarse. Pero si se los separa, continúa y no vuelve, y hace la postración antes del *salām*. Y si vuelve tras separarse y después de ponerse de pie, inconscientemente o a propósito, su oración es válida y hace la postración tras el *salām*.

Quien sople en la oración inconscientemente se postra tras el *salām*. Y si lo hace a propósito su oración es inválida.

Quien tose en la oración no se ocupa con alabar a Allah, ni contesta a quien le desee salud, ni desea salud a nadie. Y si alaba a Allah no tiene que hacer nada.

Quien bostece en la oración debe cubrir su boca.

No debe escupir excepto sobre su ropa sin pronunciar una letra.

Quien dude sobre su pureza ritual o impureza física y piensa durante su oración un poco, y luego tiene certeza de que está en estado de purificación, no tiene que hacer nada.

Quien se gira en la oración inconscientemente no tiene que hacer nada. Y si lo hace a propósito es reprobable. Y si da la espalda a la *Qibla* repite la oración.

Quien rece con seda u oro, o robe en la oración, o mira a algo prohibido, es desobediente pero su oración es válida.

Quien se equivoca en la recitación con una frase que no es del Qur'ān hace la postración tras el *salām*. Pero si es del Qur'ān no tiene que postrarse, al menos que cambie la palabra de manera

que corrompa el significado, y en ese caso tiene que postrarse tras el *salām*.

Quien dormite en la oración no tiene que postrarse, pero si duerme un sueño pesado tiene que repetir la oración y el *wuḍū'*.

El quejido del enfermo en la oración es perdonado.

Aclararse la garganta por necesidad es perdonado, pero para atraer la atención es reprobable per no se invalida la oración por ello.

Si alguien llama a uno y responde diciendo *subḥāna 'llāh*, es reprobable y su oración es válida.

Quien se queda estancado en la recitación y nadie le corrige, deja esa aleya y lee la posterior. Y si no puede recitar lo que viene después, se doblega y no mira a un *muṣḥaf* que tenga delante, al menos que sea en *al-Fātiḥa*, pues tiene que completarla, sea del *muṣḥaf* u otro sitio. Y si deja una aleya de ella, hace la postración antes del *salām*. Pero si es más de eso, su oración es inválida.

Quien corrige a otro que no sea su *imām*, invalida su oración, y no corrige a su imām al menos que esté esperando la corrección o corrompa el significado.

Quien deje que su mente pasee por temas mundanos un poco, disminuye su recompensa, pero su oración no es inválida.

Quien aparte a alguien cruzando ante él o hace lo postración con un lado de su frente o hace lo postración sobre uno o dos plegados de su turbante, no tiene que hacer nada.

No tiene que hacer nada, tampoco, el que vomita o eructa involuntariamente en la oración.

El error del seguidor lo lleva el imām, al menos que sea dejar una obligación.

Si el seguidor no se doblega porque se descuida, es impedido por la muchedumbre o dormita, y no está en la primera *rakʿa*, si tiene esperanza de cazar al *imām* antes de que se eleve de la segunda postración, se doblega y lo alcanza. Y si no tiene esperanza deja esa *rakʿa* y sigue a su *imām*, y recupera una *rakʿa* en su lugar después del *salām* de su *imām*.

Si el seguidor no hace la postración porque se descuida, se dormita o es impedido por la muchedumbre hasta que se eleva el *imām* a la otra *rakʿa*, hace la postración si tiene esperanza de alcanzar al *imām* antes de que se eleve de doblegarse. Y si no, lo deja, y sigue al imām y recupera otra rakʿa también.

Y al haber recuperado la *rakʿa* no tiene que postrarse, al menos que tenga duda sobre el doblegarse o la postración.

Aquel a quien le venga una serpiente o un escorpión y lo mata, no tiene que hacer nada, al menos que tarde mucho en hacerlo o de la espalda a la *Qibla*. En ese caso, interrumpe [la oración].

Quien dude si está rezando el *witr* o la segunda [*rakʿa*] del *šafʿ* lo toma como la segunda [*rakʿā*] del *šafʿ* y hace la postración tras el *salām*, luego reza el *witr*.

Quien hable inconscientemente entre el *šafʿ* y el *witr* no tiene que hacer nada. Y si lo hace a propósito es reprobable y no tiene que hacer nada.

El precedido
Si el precedido alcanza menos de una *rakʿa* con el *imām* no hace la postración anterior o posterior con él. Y si hace la postración con él, invalida su oración.

Si alcanza con él una *rakʿa* completa o más, hace la postración anterior con él, y retrasa la posterior hasta que complete su oración, y hace la postración tras el *salām*. Y si hace la postración con él a propósito, invalida su oración.

Si el precedido comete un error tras el *salām* del *imām*, es como la persona que reza solo.

Si el precedido tiene que hacer [postración] posterior por el *imām*, y anterior por sí mismo, es suficiente hacer el anterior.

Olvidar el rukūʿ y la saŷda
Quien se olvide de doblegarse y lo recuerda en postración, se vuelve de pie, y le es recomendado repetir algo del Qur'ān. Luego se doblega y hace la postración tras el *salām*.

Quien se olvide de una postración y recuerde tras ponerse de pie, vuelve a sentarse y luego hace la postración. Al menos que ya se haya sentado por [la postración], y en ese caso no repite el sentarse. Y quien se olvide de dos postraciones hace la postración inmediatamente sin sentarse, y hace la postración en todos esos casos tras el *salām*.

Si se acuerda de la *saŷda* tras levantar su cabeza de la *rakʿa* siguiente, continua con su oración, no vuelve para atrás, rescinde de la *rakʿa* en la que cometió el error, y añade otra en su lugar. Hace la *saŷda* antes del *salām* si es en las dos primeras [*rakʿa*s] y se acuerda tras entrar en la tercera; y tras el *salām* si es

en las dos segundas [*rakʿa*s], o si es de las dos primeras y se acuerda antes de entrar en la tercera, pues no se perdió ni la *sūra* ni el sentarse.

Quien da *salām* teniendo duda sobre si su oración está completa, invalida su oración.

Los errores en las oraciones que se están recuperando son como los errores en las oraciones que se hacen en su tiempo.

Errores en la oración voluntaria donde difiere de la oración obligatoria
Los errores en la oración voluntaria son como los errores en la oración obligatoria, salvo en seis cuestiones: (i) al-Fātiḥa; (ii) la *sūra*; (iii) recitar en voz alta; (iv) recitar en voz baja; (v) añadir una *rakʿā*; (vi) olvidar algunas partes esenciales si pasa tiempo.

Quien se olvide de *al-Fātiḥa* en la oración voluntaria y se acuerde tras el *rukūʿ*, continúa y hace *saŷda* antes del *salām*, a diferencia de la oración obligatoria, pues ese desecha aquella *rakʿa* y añade otra, continúa su oración y su *suŷūd* es como mencionamos en el que deja el *suŷūd*.

Quien se olvide de [recitar] otra *sūra*, o recite [erróneamente] en silencio, o en voz alta, en la oración voluntaria, y no se acuerda hasta después del *rukūʿ*, continúa y no tiene que hacer *saŷda*, a diferencia de la oración obligatoria.

Si quien se levanta para la tercera [*rakʿa*] en la oración voluntaria, se acuerda antes de hacer el *rukūʿ*, vuelve y [al final] hace *saŷda* tras el *salām*. Y si hace la tercera [*rakʿa*] continua y añade una cuarta [*rakʿa*] y [al final] hace *saŷda* antes del *salām*; a

diferencia de la oración obligatoria, pues en ese caso vuelve cuando recuerde y hace *saŷda* tras el *salām*.

Quien se olvida de un pilar (*rukn*) en la oración voluntaria, como el *rukūʿ* o el *suŷūd* y no se acuerda hasta que hace *salām*, y pasa tiempo, no tiene que repetir; a diferencia de la oración obligatoria, pues la repite siempre.

Más errores en la oración voluntaria

Quien interrumpe la oración voluntaria, o omite un *rukūʿ* o una *saŷda* a propósito, la repite siempre.

Quien geme en la oración no tiene que hacer nada, al menos que pronuncie una letra.

Errores del *imām*

Si, inconscientemente, el *imām* omite o añade, el seguidor hace *tasbīḥ*.

Si tu *imām* se pone de pie tras dos *rakʿa*s, haz *tasbīḥ*. Pero si deja de hacer contacto con el suelo, síguelo.

Si se sienta en la primera o la tercera [*rakʿa*], ponte de pie y no te sientes con él.

Si hace una *saŷda* y deja la segunda, haz *tasbīḥ* y no te pongas de pie con él, al menos que temas que haga el rukūʿ. Entonces síguelo pero no te sientes con él después de eso en su segunda o cuarta [*rakʿa*]. Y si hace *salām*, añade otra *rakʿa* en lugar de la *rakʿa* que desechaste, y hace dos *saŷda* antes de tu *salām*. Y si sois un grupo, es mejor adelantar a uno [como *imām*].

Si el *imām* hace una tercera *saŷda*, haz *tasbīḥ* por ello, y no hagas esa *saŷda* con él.

Si el *imām* se pone de pie para la quinta [*rakʿa*], le sigue quien tiene certeza o duda sobre su causa, y se sienta quien tiene certeza de que es una [*rakʿa*] añadida. Si el primero se sienta y el segundo se pone de pie, la oración es inválida.

Si el *imām* hace *salām* antes de completar la oración, quien está detrás de él hace *tasbīḥ*. Si el *imām* se da cuenta, completa su oración y hace *saŷda* tras el *salām*. Y si duda sobre es información, pregunta a dos personas veraces y les está permitido hablar sobre ello. Si [el *imām*] tiene certeza de que [la oración] ha sido completada, actúa según su certeza y deja a los dos personas veraces, al menos que haya mucha gente detrás de él. En tal caso abandona su certeza y vuelve a ellos.

تمت ترجمة مختصر الأخضري صباح السادس والعشرين من ربيع الثاني سنة 1440
بحمد اللّه ومنّه وكرمه وصلى اللّه على سيدنا محمد وعلى آله وصحبه وسلم
تسليماً كثيراً